Recinto Los Angeles, 25 de marzo del 2015

Señores ACCIONISTAS FADAMOHOLDING S.A.

El entorno relativamente estable y favorable del que ha gozado el país desde inicio de la década comenzó a deteriorarse a principios del segundo semestre de 2014, con la declinación del precio del petróleo.

En el 2009, el precio del crudo WTI (West Texas Intermidiate) cayó un 38,1% y se ubicó en US\$ 61,7 por barril. Después aumento año tras año y a partir del 2011 nunca estuvo por debajo de los US\$ 90. De esta manera, los países exportadores de crudo disfrutaron de cinco años de un escenario favorable en los que acumularon grandes ingresos.

Algunos miembros de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) destinaron gran parte de esos recursos extraordinarios a alimentar y consolidar sus reservas internacionales y otros redujeron el monto de su deuda. Pero existió un tercer grupo que optó por incrementar su nivel de gasto sin prever el fin del boom petrolero.

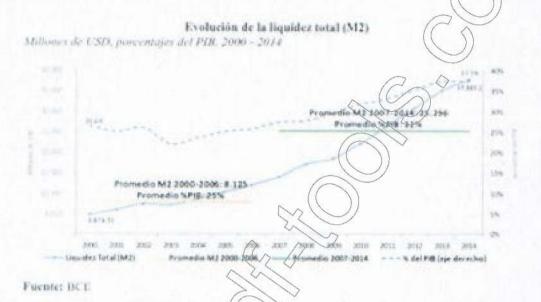
En el tercer grupo de países de la OPEP aparece Ecuador, donde el crecimiento promedio anual entre 2010 y 2013 fue de 5%, pero la relación entre deuda pública y PIB paso de 19,2% a 27% durante el mismo período. El gasto público a su vez, saltó de 34,7% a 44,4% del PIB, lo que provocó que el déficit fiscal pasara de 1,35% del PIB en 2010 a 4,6% en 2013. Las reservas internacionales, si bien se duplicaron durante este lapso, representaron apenas el 4,8% del PIB en 2013.

Esto muestra que el pais se encuentra en una situación más vulnerable para enfrentar el horizonte de precios bajos del petróleo que aquellos que durante la bonanza manejaron con prudencia sus cuentas fiscales¹.

A partir del segundo semestre del 2014, el precio del petróleo empezó a sufrir un descenso marcado llegando en Diciembre 2014 a un rango de US\$40 a

REVISTA FORO ECONOMÍA ECUADOR, Edición No. 2, @INTERNET

US\$50, y al momento ubicándose en un rango de US\$50 a US\$60. Los saldos de la liquidez total del país a diciembre de 2014 alcanzaron US\$ 37.889,20 millones, lo que representa el 37,5% del PIB. Entre 2007 – 2013 el promedio del crecimiento del PIB es 4,3 %. Con el cambio de base de las cuentas nacionales al año 2007, el crecimiento de algunos años se alteró. En 2014 la economía se desacelera.



Por añadidura a las preocupaciones por el precio del petróleo, a finales del año 2014 se dispara el riesgo país, presumiblemente porque los inversionistas ponen al Ecuador en la misma canasta que Venezuela.

De no mejorar el negativo marco macroeconómico, las autoridades deberán poner en la balanza su deseo de mayor control y la necesidad de atraer capital privado. Las empresas deberán estar preparadas para el endurecimiento de las normas de aplicación de los impuestos.

Durante el año 2014 se adoptaron varios cuerpos legales dirigidos a fortalecer el control del Gobierno sobre las empresas; la tendencia continúa en 2015. Es así que el 29 de diciembre del 2014 se aprobó una nueva reforma tributaria, la que ya está vigente y tiene efecto para las transacciones del 2015. Dicha reforma es otorga más poder a las autoridades para recaudar tributos de las empresas sin incrementar tarifas, extendiendo su alcance a agentes economicos que anteriormente se consideraban fuera de su jurisdicción, desmantela escudos tributarios, especialmente los vinculados a paraisos fiscales, grava a las ganancias de capital y encarece la publicidad, eleva el

impuesto a los cigarrillos y añade un prohibitivo impuesto a las cocinas a gas; pero las expectativas son modestas en cuanto a lo que generará la ley. En su nombre la ley destaca los incentivos a las actividades productivas, pero éstos esencialmente se dirigen a las industrias básicas y la mineria en gran escala, inversiones que no son del tipo en que suelen incursionar los inversionistas nacionales².

El desempeño de la economía depende en gran medida de lo que se da en materia de comercio exterior. En este caso, las medidas de restricción comercial y el incremento de las exportaciones no petroleras evidenciado en el 2014 potencian el mejoramiento de la situación externa del país. Sin embargo, los resultados para el año 2015 dependerán de la efectividad de las medidas restrictivas.

En cuanto a otros indicadores como la inflación, se ha registrado una tasa de 3,2% con una proyección cercana al 3% para el año 2015, manteniendo la estabilidad de años anteriores. El desempleo se mantiene en un 5%³. Por otro lado, el salario mínimo vital ha subido en un 4,12% (de \$340 a \$354 mensual). El salario mínimo sectorial para el sector agricola quedó fijado en \$355,77.

En el ámbito interno debemos indicar que en el mes de febrero del 2014, se concluyó con el proceso incremento de capital y fusión por absorción con la Empresa DAVNAGROUP CIA. LTDA, como absorvida, con lo que la empresa alcanzó un capital social de US\$ 2.247.104.

Las inversiones en acciones, que constituyen el principal activo de la empresa, pasaron de US\$ 1.705.529 a US\$ 2.720.688,48; principalmente debido a incrementos de capital en las compañías AGROACEITES S.A. y GAMEDASOFT SISTEMAS INFORMÁTICOS CIA. LTDA. y por el registro en el mes de diciembre de la fusión por absorción de DANAYMA S.A. y PALMVIVEROS S.A. POR AGROINDUSTRIA DEL PARAISO S.A. AGROPARAISO, quien finalmente cambió de denominación a OLEODAVILA S.A.

Destacamos que la presente administración ha cumplido con todas las obligaciones fiscales, tributarias, municipales, laborales, societarias y ambientales, etc.; así como ha dado cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual, derechos de autor y competencia, de conformidad con las

Analisis Semanal Grupo Spurrier Revista EKOS, Enero 2015

leyes vigentes; de la misma forma, hemos atendido los procesos de auditoría externa a los estados financieros y al cumplimiento de las obligaciones tributarias, con informes totalmente limpios y sin salvedades, lo que constituye una garantía de la gestión realizada.

El ejercicio económico 2014, ha generado una utilidad de US\$ 213.833.29, de la que que luego de realizar la reserva legal correspondiente, por el valor de US\$ 21.383,32, queda a disposición de los señores accionistas, la cantidad de US\$ 192.449,96, la cual se recomienda mantener en utilidades retenidas de ejercicios anteriores, con la finalidad de ir sustentando los proyectos de inversión de las compañías subsidiarias o realizar nuevas inversiones.

Con esta ocasión quiero expresar mi agradecimiento a los señores accionistas, por depositar su confianza en mi persona para dirigir nuestra empresa; esta confianza renueva permanentemente mi compromiso y dedicación al trabajo

Atentamente.

Francisco Dávila Paredes.

GERENTE GENERAL